



Corte Suprema de Justicia de la Nación  
Administración General

**RESOLUCIÓN**

**Nº 1065/2001**

**EXPEDIENTE Nº 903/01**

sg

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la provisión e instalación de un equipo de aire acondicionado con destino a la oficina nº 4031 perteneciente a la Mesa de Entradas de la Administración General de la C.S.J.N.; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 5 obra la solicitud efectuada por la dependencia mencionada.

Que a fs. 30/33 figura el pliego de bases y condiciones confeccionado por el Departamento de Contrataciones, según las características técnicas aportadas por la Intendencia del Palacio y con la conformidad expresa de la misma.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto a fs. 35 efectuó la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes al ejercicio financiero 2001.

Que dicho procedimiento debe encuadrarse en el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución nº 3398/98,

**SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a efectuar el correspondiente llamado para la provisión e instalación de un equipo de aire acondicionado con destino a la oficina nº 4031 perteneciente a la Mesa de Entradas de la Administración General de la C.S.J.N., de acuerdo con el pliego de bases y condiciones de fs. 30/33 que por la presente se aprueba.

2º) Afectar por la suma de pesos mil cuatrocientos (\$ 1.400.-) con cargo al ejercicio financiero vigente.

Regístrese, comuníquese y gírese a la Dirección de Administración.

*P*

**Cf. RAUL PODINGO**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION